

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الجمعة 4 ربيع الأول 1327

SUSCRIPCIÓN

Melilla, en un año... 1'95 Ptas.
España, Tánger y Tetuán... 4'00
Número anual, 5 entregas

SUPLEMENTOS ÁRABES

Bruselas, Medicina, Administración y Tabacos, sede de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Marruecos, en un año... 12 frs.
Número anual, 12 entregas
Agencia, precios convencionales

MARRUECOS

La contribución territorial URBANA

II.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Se establece una tasa anual sobre las construcciones urbanas en todo el Imperio marroquí sin distinción de nacionalidad. La tasa se aplicará desde primero de Enero de 1909 en los puertos abiertos al comercio.

Para las demás ciudades del Imperio se aplicará por decisión especial de S. M. cherifiana notificada al cuerpo diplomático.

La tasa se establece sobre el valor bruto del inmueble en arrendamiento, sin que haya lugar á distinguir entre los inmuebles ocupados ó los vacantes, arrendados ó utilizados por el propietario ó sus causahabientes, salvo las excepciones previstas en los artículos 4.º y 5.º.

Será exigible en el primer semestre de cada año. En la estimación del valor en arrendamiento se comprenderán todas las cargas impuestas al inquilino, incluso las reparaciones.

Si se trata de establecimientos industriales, el valor en renta de las máquinas y aparatos agregados al edificio á título perpétuo y que constituyan una parte necesaria de aquel, se agregará á la evaluación.

Si se trata de una casa amueblada no se comprenderá el valor de los muebles.

Art. 2.º El impuesto será del cinco por ciento del valor en renta durante un período de dos años. Después se elevará al ocho por ciento.

Art. 3.º Se establece el impuesto sobre toda clase de construcciones situadas en el territorio de dichas ciudades.

El cincuenta por ciento del producto neto se destinará á las necesidades de la higiene y cuidado de los calles y caminos; en Tánger entregándolo al Consejo de Sanidad y en los demás puertos al Banco del Estado á disposición del representante de S. M. Cherifiana y del Consejo Sanitario hasta la creación, de común acuerdo entre el Majzen y el Cuerpo diplomático, de organizaciones municipales. Esta creación deberá efectuarse en un plazo de dos años.

Art. 4.º Los palacios que pertenecen á S. M. Cherifiana.

2.º Los edificios, ó partes de edificios, afectos al servicio de las administraciones públicas del Majzen y de los habus, las legaciones y los edificios ó partes de edificios destinados al servicio diplomático ó consular.

3.º Las construcciones afectas á la celebración pública de los diferentes cultos ó establecimientos gratuitos de enseñanza.

4.º Las construcciones en que se encuentran instalados hospitales públicos ó instituciones de caridad.

5.º Las construcciones habitadas por sus propietarios ó usufructuarios cuyo valor mensual en renta no exceda de la suma que en cada localidad se fije por la comisión de valoraciones, suma que, sin embargo, no podrá pasar de dos duros moghavi plata. El propietario de dos ó más de esas construcciones no gozará de la excepción.

Art. 5.º Las construcciones nuevas, engrandecimientos y mejoras, estarán exentas, en totalidad ó en parte hasta que los locales sean ocupados ó arrendados. Esta exención no podrá durar más que dos años desde la terminación de los trabajos.

Art. 6.º El impuesto se debe pagar por el propietario ó el usufructuario; á falta de pago por el propietario ó el usufructuario, satisfará el importe el inquilino.

Los inquilinos deben por orden escrita de la administración y sin necesidad de formalidades judiciales pagar el impuesto, sirviéndoles los recibos de acreditación ante el dueño.

Respecto á los bienes del Majzen cedidos en arrendamiento, el impuesto es debido por el Majzen y por el arrendatario en proporción á los productos que obtengan del inmueble. La misma regla se aplicará á los bienes habus concedidos por decreto cherifiano.

Las contribuciones quedan afectas al pago del impuesto.

Sección árabe

تغليب في عانة السادة جمعية سورا الدول
بطبيعة مشاركتها ثلاثة اعضاء من المسلمين
لاجل التفاوض في شأن الضرائب التي
تجب على ارباب البناء وتعيين المفادير
التي تفرض على الديار بالمواسم والبراسي
الغربية

السلطان يبارح

يقال انه في اوايل الشهر القابل يقدر

مولاي عبد الحفيظ العاصمى لفتح الرباط

العدة في جاس

الليلة

شرعت العدة في جاس موافقة من عشرين
رجلا وصدر الامر المخترني بقطع النجول
تلي الاحالي بعد الساعة العاشرة ليلا وكل
من وجدته حانة العدة يتنجول بعدما جناز
تصرفه بالبارود

El texto árabe

Noticias de Marruecos.

El asesinato del súbdito francés

Está confirmado que el súbdito francés asesinado por los moros fué el antiguo armero del Pretendiente.

Según parece, tenía enterrado algún dinero dentro de la Alcazaba de Zelnán y para sacarlo se dirigió allí el día del suceso, acompañado de dos indígenas.

Apercibidos dos rifeños, uno de Beni-Bu-Ifrur y otro de Beni-Bulleji, esperaron su salida de la Alcazaba, ocultos tras unos setos, y desde ellos le dieron muerte.

Los infelices no tuvieron tiempo para defenderse, muriendo casi instantáneamente acribillados á balazos, dejándolos los asesinos del dinero extraído y de cuantos efectos de valor llevaban.

Los cadáveres quedaron insepultos á merced de los perros y de las aves de rapiña.

EL MAESTRO CHAPÍ

Don Ruperto Chapí nació en Villana (Alicante) el 27 de Marzo de 1851. Ingresó en 1867 como alumno en el Conservatorio de Madrid, obteniendo en el concurso de 1869 el primer premio de armonía y en 1872 el de composición.

Desempeñó hasta 1874 el cargo de Director de la banda de Artillería y poco después marchó á Roma como pensionado.

Sus obras teatrales son muchas, destacando *La Tempestad*, *El Milagro de la Virgen*, *La Bruja* y *La Revoltosa*.

Si en la Zuzacia demostró relevantes condiciones, obteniendo señaladísima *la Tonfo*, en la Opera, muy reconocido. Realizó así mismo en 36.

Escribió además otras óperas, y entre sus composiciones instrumentales merecen citarse, la *Fantasia Morisca*, el oratorio *Los Angeles* y *Escenas de Capa y Espada*.

Era Chapí un músico muy erudito, de portentosa inspiración y refinado gusto. El arte español está de duelo pues con él se ha perdido una de sus glorias.

FEZ

(De nuestro corresponsal)

Nuevos combates en Sefrá

Entre las fuerzas del Majzen y los rebeldes se ha librado un nuevo combate.

Los cherifianos hostilizaron al enemigo en las primeras horas de la mañana y protegidos por la artillería al mando de instructores franceses, desplegaron, abriendo mortífero fuego.

Al día siguiente el caid Ben-Anda ocupó las crestas enemigas y los bereberes se retiraron á la Alcazaba de Azgú á cinco kilómetros al Sur de Sefrá donde fueron bombardeados.

Los rebeldes se dispersaron ante los certeros disparos de artillería que jugó papel principal en este combate.

Guardia nocturna

A semejanza de lo que se hizo en Tánger, ha sido creada una guardia especial que presta servicio durante la noche.

Tiene orden de disparar sobre todo transeunte que no lleve linterna para alumbrarse.

Todas las noches se oye un vivo tiroteo. Los primeros días produjo alguna alarma pero ya nos hemos acostumbrado y no causa inquietud.

Los indígenas protestan de la novedad, pues tienen que abonar los gastos de la ronda.

PARA LAS DAMAS

PARA SER DELGADA

Los tormentos á que muchas señoras se someten para adelgazar, son casi innumerables. La moda ha decretado que la elegancia consista en la esbeltez, y las damas obedientes á los preceptos de la indiscutible soberana, recurren á cuantos medios se recomiendan para conseguir el apetecido resultado.

Uno de los sistemas para adelgazar más en boga es el de los baños de vapor.

Explicamos en que consisten estos baños; en primer lugar, se caldea la habitación destinada á ellos, hasta que la temperatura sea de 75 grados.

Hecho esto no hay más que permanecer allí, resistiendo dicha temperatura, hasta que empieza á manifestarse un copioso sudor.

La aspirante á delgada deberá esperar este momento tendida en una cama de campaña, envuelta en una sábana; en cuanto la «paciencia» empieza á sentir palpitaciones y el sudor se hace copioso, abandona la sala de baño para someterse á los efectos refrigerantes de una ducha tibia.

Terminada la sudación, viene una ducha caliente, después otra tibia y, por último, una ducha fría.

Las damas frías prefieren de esta última, en lo que hacen mal, pues si al menos, lo aseguran muchos doctores han observado hasta el fin el firme y sano resultado.

De esto abundamiento momentáneo de los tejidos se aprovechan las «mosaicosas» que, con sus fuertes fricciones en la espalda, caderas y riñones, hacen desaparecer los síntomas de gordura que amenazan desfigurar la belleza de las bañistas.

Después del masaje, vuelta á la ducha para soltar todas las partículas de

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Hallándose desahucadas las casetas números 9 y 11 del mercado público de esta plaza, las personas que deseen ocuparlas las solicitarán por instancia del Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta antes del día veinticinco del actual.

Melilla 16 de Marzo de 1909.—El Vocal Secretario, Emilio Matinol.—Rabiricade.

CONSULTORIO

— DE —

Especialidades Médicas

Días y horas de consulta. Medicina general, de 5 á 6 tarde. Cirugía general de 4 á 5 id. Niños, de 11 á 12 mañana. Matriz, de 10 á 11 id. Ojos, de 6 á 7 tarde.

Padre Lerchundi, núm. 1

jabón, pasta ó crema que han quedado adheridas al cuerpo, y entonces ha llégalo la hora del descanso, en un lecho especial, preparado en una habitación, cuya atmósfera está á una temperatura de 25 grados y en el cual dormitan un rato las bañistas, envueltas en cobertores de lana.

Con este régimen, se consigue perder en un solo día, de ochocientos á mil quinientos gramos de grasa y aunque de estos seguramente se vuelve á recuperar luego una buena parte, queda siempre una pérdida efectiva de doscientos á cuatrocientos gramos.

Pero, ¡cuidado, señoras! Nada de limonadas ni de jarabes al salir del baño. Ni siquiera una tacita de té; de otro modo os expondrías á recobrar la grasa que acabáis de perder y resultaría inútil la cura.

Para que esta sea eficaz, deben tomarse los baños con la mayor frecuencia posible. Luego, cuando ya solo se trate de conservar la cabellera, bastará un baño cada ocho ó cada quince días.

¡Ya lo saben las elegantes que aspiran á conservar toda cabellera de la juventud.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestra correspondencia en Agencia Extra)

NOTICIAS VARIAS DE GUERRA

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una R. O. suprimiendo la habilitación en el cuerpo de Estado Mayor. En lo sucesivo los haberes del personal de dicho cuerpo serán reclamados por nómina en los centros en que presten servicio eligiendo su habilitación en la misma forma que los demás cuerpos.

Ordenando que el Cuartel de Ingenieros de Pinar del Rio de San Fernando sea el cuartel de San Fernando de Madrid en donde ha de instalarse el nuevo del arma de Caballería.

Destinando á la Subinspección del Gobierno Militar de Melilla al escribiente de nuevo ingreso sargento de Artillería con destino en esa plaza, señor Morillo.

Idem á la primera Región al escribiente de primera clase del cuerpo de Oficiantes Militares, Sr. Pérez Guzmán.

Viaje del Rey

Comunicado de Cádiz que según las noticias allí recibidas, el Rey Don Alfonso visitará Jerez de la Frontera.

Trá acompañado por el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

Añádese que el Ministro será obsequiado con un banquete por el conde Andes.

El Rey regresará el mismo día á Sevilla.

Obras

Participan de Gibraltar que carece de fundamento la noticia de haber sido suspendidas las obras de que se habló estos días.

Por el contrario las obras continúan, esperándose que terminen muy en breve.

Una centenaria

En San Fernando una mujer llamada Luisa Huertas, ha muerto después de cumplir los ciento seis años de edad.

La anciana se encontraba en el pleno uso de sus facultades intelectuales.

Tenía el pelo negro y la dentadura completa.

Los socialistas bilbaínos

Una reunión.—La autonomía municipal.—Una comisión

En Bilbao han celebrado una reunión los elementos socialistas con objeto de tomar acuerdos respecto á la

aplicación á los ayuntamientos vizcaínos del nuevo régimen local.

Pronunciáronse algunos discursos acordándose que continúa la campaña de los socialistas en pró de la autonomía municipal.

También se convino en que el concejal socialista señor Carretero forme parte de la Comisión municipal que ha de ir á Madrid para pedir la aplicación de la nueva ley, á pesar del espíritu reaccionario que informa el proyecto.

En Bilbao nótase gran excitación con este motivo, pues el vecindario quiere continuar con el actual régimen que tan excelentes resultados dá.

Crédito supletorio

Sábese que la Comisión de presupuestos ha tomado el acuerdo de no dictaminar en favor de los créditos supletorios pedidos por el ministro y del balance de las fuerzas navales.

La comisión se atendrá á lo actualmente establecido hasta que tenga la seguridad de que los créditos se utilizarán en las mejores condiciones posibles y en la forma mas conveniente á los intereses de la defensa nacional.

El proyecto de comunicaciones

Ha causado buen efecto el discurso pronunciado por el Sr. Maura en la última sesión del Congreso.

Sostuvo que las primas no pueden producir el abaratamiento de los fletes. Comparó la cuantía de las primas á la navegación que se propone con las de otras naciones.

Defendió las primas á las construcciones encareciendo sus ventajas.

Al mismo estudio la necesidad de subvencionar líneas de vapores y rebatió los cargos que se han formulado contra los contratos por veinte años.

Por último sostuvo que lo se trata de favorecer á la Compañía Trasatlántica puesto que cualquiera otra puede hacerle competencia.

Extranjero

Tunex

Un vapor encallado

En unos bajos.—Los naufragos.—El salvamento

Un telegrama de Sfax da cuenta de que el vapor de nacionalidad española «Salamaceda» ha encallado.

El buque procedía de Génova con un gran cargamento de abonos minerales.

En la noche del 22 el «Salamaceda» que navegaba con buen tiempo encalló en los bajos de las islas Kerkanah.

Un barco francés pudo recoger al capitán y tripulantes del barco español.

Estos se encontraban en apurada situación pues les faltaban víveres.

Se está haciendo grandes trabajos con objeto de ver si es posible poner á flote al «Salamaceda», pero se desconfía de conseguirlo porque debe tener un caso veídas de grandísima consideración.

Conflicto Balkánico

En la Cámara búlgara.—La movilización.—El Emperador Francisco José

Comunican de Belgrado que en la última sesión de la Cámara el Presidente del Consejo, al contestar á una interpelación sobre el estado de las relaciones entre Austria y Servia, ha dicho que podía manifestar que el gobierno del último estado accediendo á una petición de las potencias, había aplazado la movilización de las tropas, demostrando con ello sus pacíficas disposiciones.

Añadió Novakovich que es evidente que el emperador Francisco José se ha pronunciado por la paz y que en Austria solo desean la guerra algunos espíritus inquietos.

Al terminar su discurso sostuvo que Austria y Servia no están solas una frente á otra sino que entre ellas se hallan las grandes potencias.

Rumores de guerra.—Las negociaciones

«L'Echo» publica telegramas de Roma en los que se decía que circulaban rumores de haberse roto las hostilidades entre Austria y Servia.

Estas noticias no se han confirmado hasta ahora.

Por el contrario el «Figaro» publica informaciones según las cuales van por muy buen camino las negociaciones entre las potencias interesadas y los gabinetes de Viena y Belgrado, creyéndose que al fin se llegará á un acuerdo.

La cuestión de Marruecos

Embajadas en Fez

Asuntos comunes.—Los visires

Han empezado en la capital cherifiana las negociaciones para la resolución de los asuntos comunes á Francia y España y por los cuales no ha regresado todavía Mr. Regnault.

En la primera sesión celebrada los

EMILIO SALGARI

El Capitán Tormenta

(Propiedad de «La Novela de Ahora»)

casas arruinadas y en las esquinas de las calles, los venecianos intentaban aún resistir para impedir á los turcos que llegasen ante la vieja iglesia, dedicada al protector de la República, y retrasar el exterminio de mujeres y niños que se habían refugiado en su interior, esperando resignados que las bombas se les caerían encima en la hora de la catástrofe.

Aunque cansados y heridos así como los heroicos hijos de la Patria del Adriático, habrán pagado cara la victoria al terrible enemigo.

También ya por condenados á muerte, habrán caído al furor de la de-

esperación, atacando los fuertes de las columnas, y causando estragos á los genzaros, albanios, irregulares y árabes.

Pero, desgraciadamente para ellos, la caballería entró en Famagosta, pasando por las brechas del fuerte de San Marcos, y se lanzó á galope tendido con ensordecedor griterío, arrollándolo todo ante sí.

Eran doce regimientos que cargaban furiosamente, sin misericordia. Ningún cuerpo de ejército, por aguerrido que fuese, hubiera podido hacer frente á aquellos hijos del Desierto.

A las cuatro de la mañana, cuando las tinieblas comenzaban á disiparse, los genzaros, que con ayuda de la caballería, habían allegado toda defensa, registrando una por una la poca casa no derrumbada, y decapitando á cuantos encontraban dentro, llegaban frente á la vieja iglesia de San Marcos.

El gobernador de Famagosta, el héroe Baglione, estaba en pie en el último escalón, apoyado en su espada, y re-

doado de un puñado de valientes, chicos que habían escapado á la matanza.

Estaba aún sin cimera, y su destrozada cota manaba sangre; pero ni una arruga surcaba la frente del condottiero, y su mirada aparecía serena.

Los genzaros, que le habían reconocido, se detuvieron, y sus gritos salvajes cesaron.

La calma extraordinaria de aquel hombre, que por tantos meses había tenido en jaque al más formidable de los ejércitos formados por el Saltán de Bizancio, y que con el esfuerzo de su brazo había maldado más de veinte mil guerreros al paraíso del Profeta, parecía haber aplacado de golpe á aquellas furias sedientas de sangre cristiana.

Un Pachá, que llevaba en su cimera tres plumas verdes, y que empuñaba una larga cimitarra, impaciente por terminar con aquel grupo de *glaurri*, se había abiesto paso entre los genzaros haciendo cerceolar insensiblemente su caballo.

—¡Ofreced vuestras cabezas á las cimitarras de mis hombres! ¡Sois vencidos!—los gritó.

Una desleñosa sonrisa apareció en los labios del gobernador, mientras sus ojos relampagueaban.

—Mata, pues, ya que así lo deseas—dijo tirando su espada;—pero recuerda que el León de San Marcos no muere en Famagosta, y que un día su rugido se dejará oír bajo los muros de la antigua Bizacelo.

Y extendiendo la mano hacia la puerta de la iglesia, que estaba abierta, rompió:

—¡Ahí están las mujeres y los niños, podéis asesinarlos. No opondrán resistencia; deshonrad, si queréis, la fama de los guerreros orientales. La Historia os juzgará.

El Pachá había enmudecido; las altísimas palabras del jefe de los venecianos le habían herido, y no encontraba respuesta acertada.

En aquel instante se oyeron resonar

Nuevo servicio de Navegacion



Establecido por la **Agencia Cabo** con el vapor de su propiedad

“AMPURDANES”

El cual saldrá del puerto de **MÁLAGA** los días 1.º, 11 y 21 de cada mes para Melilla con escalas (facultativas) en Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga, Estepona y Marbella y vice-versa, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Se admiten fletamentos.—Grandes facilidades en los transportes

Consignatarios en Gibraltar,

Para más informes, diríjense á su armador

Sres. L. H. Fava y C.ª

Don Joaquin Cabo Paz.—Lorenzo Cendra, S.—Málaga.

NOTA.—Se avisa á los Sres. Cargadores que esta Casa seguirá utilizando, como hasta aquí, á los vapores-correos «Ciudad de Mahón» y «Sevilla» para el envío de las mercancías que se lo consigue, excepción de aquellas que se le advierte por vapor «Ampurdanés» ó en los casos otros que coincida la salida de ambos vapores, supuesto que se les beneficiará en los fletes.

ECONOMATO MILITAR

Utiliza los géneros llegados

Somatón en botes de 100 gramos.		
Bote	5'50	
Id. id. de 50 gramos.	2'75	
Cacao de membrillo.	Kilo	1'40
Dátiles superiores.		1'40
Bacalao inglés.		0'95
Bonito en escabeche.		2'25
Langostinos.	Lata	0'75
Langosta «Tentoni».		1'90
Salmón.		0'70
Col de Bruselas, descada.	Pastilla	0'70
Id. blanco.		0'30
Espinaca.		0'90
Zanahorias.		0'25
Califlores.		1'20
Verdu juliana.		0'25
Habas francesas.		0'90
Seta gorda.	Lata	2'25
Queso de nata.	Kilo	2'40
Idem Gruyer.		2'85
Idem platé.		2'60
Idem hola.		2'00
Idem Parmesano.	Botella	0'90
Idem Gorgonzola.	Lata	1'65
Idem Camembert.		1'50
Idem blanco de Canadá.		1'60

Gran Café YUDAH

General Riasas, junto al Casino Español
Gran surtido de Hojares, Cigarras, Panchos, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.
Café sin rival. Servicio esmerado á cualquier hora.

Especialidad en café tostado á diario.
Se sirve el riquísimo chocolate Lombert

- Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magníficas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas. Cubiertos sueltos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión.
GENERAL MARGALLO NUM. 26 (Polígono)

Chocolate

El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza «I.A. AFRICANA» á cargo de Don Emilio Rico.

Probadlos y os convenceréis.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9.—POLIGONO

SALUD Y FUERZA

POR EL USO DEL

CHOCOLATE FOUQUE

fabricado en Orán, con 56 por 100 de Cacao, garantizado, puro ó idéntico al que se usa en los Hospitales y á la Administración Militar de Orán por la

Chocolatería Fouque

Se pedido en todos los Ultramarinos y Coloniales

HOTEL VICTORIA. UNICO EN MELILLA

Edificio de moderna construcción con magníficas vistas al Parque Hernández y excelentes habitaciones, luz eléctrica, cuarto de baños, timbres, salón de lectura, cocina extranjera y española y cuantas comodidades pueda apetecer el más exigente.—Servicio esmerado y excelente trato.

Calle del General Pareja

BARRIO DE REINA VICTORIA

Especialidad en butifarra trufada, todas clases de embutidos y flambres diarios.

HAY HOSPEDAJES DESDE CINCO PSETAS

SAN MANUEL

Fábrica de mosáicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

La Imperial

Gran Zapatería DE SATURNINO NAVAS

Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 2 BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes apurados.

Sucursales Tónel de Plaza de Armas

Relojería y Platería

— DE —

Antonio Granados é hijos

Sellos de Caoutchouc y de metal, gran surtido en Joyería, Relojería y Óptica, taller de grabados y reparaciones de toda clase de joyas, relojes y aparatos de precisión.

Se compra plata y oro.

Margallo 37.—Jardines 78

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3

Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galería.

Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Hay preciosos trajes de moros y moras

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

La Moda

situada en el nuevo barrio de

Reina Victoria

Las importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial

Miguel Alcaraz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.

El dueño de La Moda ha recibido un extenso surtido en chanclos de goma marca BOSTON.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

PEDID SIEMPRE

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayaacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por Médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Fugarda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Murfil, Málaga.